

APROXIMACIÓN A LA EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LA FORMACIÓN LABORAL EN LA EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA

APPROACH TO THE EVALUATION OF THE IMPACT OF LABOR TRAINING ON EDUCATION FOR EARLY CHILDHOOD

Ernesto Ramón Avila Guerra¹ (ernesto@uho.edu.cu) <https://orcid.org/0000-0001-7559-3697>

Maikel López Abella² (maikel.lopez@uho.edu.cu) <https://orcid.org/0000-0003-2110-7010>

Orlando Martínez Cuba³ (ocuba@uho.edu.cu) <https://orcid.org/0000-0001-9755-8147>

RESUMEN

Una de las prioridades del sistema educativo cubano en la actualidad, es lograr perfeccionar el proceso de evaluación de impacto, por lo importante que resulta para organizar y proyectar la gestión educacional en las universidades y centros escolares. También, por las mejoras que introduce en la calidad del profesional de la educación y en los resultados integrales de la evaluación que inciden en el proceso de la formación laboral. En este sentido, los estudios realizados por los investigadores del Centro de Estudios para la Formación Laboral, apuntan a particularizar los rasgos esenciales de la evaluación de impacto para la Educación para la Primera Infancia. Así como establecer áreas de impactos desde la dinámica del proceso formativo de esta educación, con sus respectivos indicadores. Estos resultados corresponden al proyecto nacional de la evaluación del impacto de la formación laboral en la formación de los profesionales de la educación.

PALABRAS CLAVES: Evaluación de impacto de la formación laboral.

ABSTRACT

One of the priorities of the Cuban educational system at present is to perfect the process of impact evaluation, because it is important to organize and project educational management in universities and schools. Also, for the improvements that it introduces in the quality of the professional of the education and in the integral results of the evaluation that affect in the process of the labor formation. In this sense, the studies carried out by the researchers from the Center for the Study of Labor Training point to

¹ Doctor en Ciencias Pedagógicas. Máster en Investigación Educativa. Profesor Asistente. Centro de Estudios para la Formación Laboral de la Universidad de Holguín, Cuba.

² Doctor en Ciencias Pedagógicas. Máster en Ciencias de la Educación. Profesor Asistente. Centro de Estudios para la Formación Laboral de la Universidad de Holguín, Cuba.

³ Doctor en Ciencias Pedagógicas. Máster en Ciencias de la Educación. Profesor Titular. Centro de Estudios para la Formación Laboral de la Universidad de Holguín, Cuba.

the particularization of the essential features of the impact evaluation for Early Childhood Education. As well as establishing impact areas from the dynamics of the educational process of this education, with their respective indicators. These results correspond to the national project of the evaluation of the impact of labor training in the training of education professionals.

KEY WORDS: Impact assessment of job training.

Una de las exigencias del Ministerio de Educación en Cuba, es aplicar los adelantos de la ciencia y la tecnología al proceso evaluativo del profesional de la educación con creatividad e inteligencia. En este sentido, es oportuno destacar que es imposible mejoras educacionales, si la actividad científica no se perfila en función de sustentar la labor profesional. La formación inicial y permanente debe de asegurar la calidad de los resultados educativos que emergen del trabajo profesional en el aula escolar.

En las carreras universitarias no siempre se revelan todas las potencialidades de la formación laboral. Ello trae como consecuencia que los egresados y docentes en ejercicios en sus roles y desempeños profesionales no manifiesten niveles adecuados de esta formación. Sin embargo, cada vez más, son necesarios los profesionales que preparen a los niños y niñas ante las exigencias sociales que impone el siglo XXI, ¿pero qué aspectos deben de tener estos profesionales para lograr tales exigencias?, ¿hacia dónde hay que perfilar estas mejoras?, ¿cómo evaluar estos impactos profesionales? Estas y otras interrogantes, nos hacen pensar que es necesaria una mirada más profunda al proceso de la evaluación.

Para lograr tales propósitos es necesario que se tenga en cuenta en la formación inicial y permanente del profesional de la educación las consideraciones aportadas por el Centro de Estudios para la Formación Laboral (CENFOLAB) de la Universidad de Holguín, que por más de 15 años ha estudiado tan compleja problemática. En este sentido, se han enriquecido los fundamentos teórico-metodológicos de los rasgos de las cualidades laborales que contribuyen al desarrollo de la calidad del proceso formativo, con énfasis en el proceso de evaluación.

Por lo que se considera la evaluación como un componente esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje, que adquiere particularidades especiales en el Sistema Educativo cubano. Además de ser un instrumento de mejora que garantiza la calidad de la dinámica del proceso en su totalidad, al ofrecer los recursos necesarios para la toma de decisiones, que inciden en la evaluación de desempeño, de calidad, institucional, externa, educativa, continua, final, sumativa, formativa, de diagnóstico, holística (global), analítica, escrita y oral. Así como en la autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación y metaevaluación, desde diferentes perspectivas y enfoques.

En la modesta revisión bibliográfica realizada se pudo determinar la gran cantidad de términos que se relacionan con la evaluación de impacto y su significado. Ello demuestra que es un término polisémico y que en la actualidad se defiende desde

diferentes posiciones filosóficas, psicológicas, antropológicas, pedagógicas y sociológicas, lo que denota la complejidad del tema que se investiga.

Por otra parte, la evaluación de impacto forma parte de una agenda más amplia de formulación de políticas públicas basadas en evidencia. Esta tendencia mundial creciente se caracteriza por un cambio de enfoque, porque en lugar de centrarse en los insumos lo hace en los productos y resultados. Esto trae como consecuencia que en el sector educacional, se reconfiguren las políticas educativas, los currículos y programas universitarios para atender con prioridad las demandas socio-profesionales que emergen de las necesidades actuales que experimenta la humanidad en el siglo XXI.

A nivel internacional se han consultados autores que desde diferentes posiciones epistemológicas han tratado la evaluación de impacto, así lo demuestran: Stufflebeam y Shinkfield (2007), los cuales asumen posiciones generales para mejorar la evaluación de impacto en el nivel social. Martínez, Nadeau y Pereira (2012), proponen metodologías para destacar el impacto de las políticas en los modelos preescolar. Gertler, Martínez, Premand, Rawlings y Vermeersch (2017), abordan una teoría general para la evaluación de impacto en la práctica social.

En el contexto nacional, hay investigadores como: Añorga (2000), que se enfoca en las metodologías para implementar la evaluación de impacto. González y Alonso (2012), proponen metodología para la superación del desempeño profesional pedagógico de los docentes en las filiales universitarias. Bravo, Fernández y Mainegra (2017), tratan cuestiones generales de la evaluación de impacto en el proceso de formación de profesores por las universidades.

Independientemente de los estudios consultados y sus aportaciones a las diferentes ciencias de la educación, no siempre se aprecian argumentaciones teóricas que sustenten la evaluación de impacto para la formación laboral. Ello refleja carencias en la teoría pedagógica, al no incluir rasgos característicos para la formación laboral.

La evaluación de impacto en el sector educacional, requiere una gran cantidad de información, tiempo y recursos. Por esta razón, es importante seleccionar atentamente las acciones sociales, públicas y académicas que se evaluarán. Uno de los aspectos importantes al momento de seleccionar los programas y políticas que se evaluarán, es el potencial de aprendizaje que se deriva de sus resultados. Aspecto clave, si se tiene en cuenta, que en la medida que el profesional de la educación se prepara, es más probable que se revelen mejoras en la calidad de su desempeño y en sus resultados educacionales.

El estudio epistemológico realizado, refleja que los fundamentos teóricos y metodológicos para tratar la evaluación de impacto, son generales, que su contenido tiene carácter reduccionista con preferencia a los aspectos tradicionales de lo laboral. Por otra parte, en los estudios nacionales e internacionales revisados no aparecen definiciones sobre la evaluación de impacto de la formación laboral para los profesionales de la educación.

La determinación del estado actual de la evaluación de impacto de la formación laboral en la provincia, permite identificar que existen insuficiencias que impiden el logro de mejores resultados en la formación de los profesionales de la Educación para la Primera Infancia. Esto demuestra una ruptura entre la aspiración plasmada en el modelo del profesional y lo que se logra en la práctica educativa.

Consideraciones acerca de la evaluación de impacto de la formación laboral en la Educación para la Primera Infancia

En la Educación para la Primera Infancia existe una trilogía de segmentos que argumentan las bases lógicas para la preparación inicial y permanente del profesional en la provincia de Holguín. Desde esta perspectiva, la formación laboral constituye una función reguladora del proceso formativo y de crucial importancia para preparar a las profesionales de la Educación para la Primera Infancia. Bajo estas condiciones, es necesario que las promotoras, educadoras y maestras que atienden los niños y niñas de 0 a 6 años de vida, tengan los conocimientos necesarios sobre la concepción de la formación laboral y la dinámica de la evaluación de impacto que defiende el CENFOLAB. En este sentido, se plantean plataformas teóricas que hoy se divulgan en las comunidades científicas, bajo la mirada personalizada de reflexiones críticas que dan un enfoque personalizado y no axiomático al tema.

La evaluación de impacto

La evaluación es inherente a toda actividad humana, en el intercambio cotidiano entre las personas y en las reflexiones individuales, está presente la evaluación que hacen los hombres de las diferentes ideas y acciones que acontecen dentro o fuera de su entorno. Desde el punto de vista etimológico, evaluar se deriva del latín “valere” (valorar) e implica la acción de precisar, tasar, valorar, o atribuir cierta valía a una cosa.

La evaluación es un instrumento de mejora que se caracteriza por ser un proceso sistemático de recolección y análisis sistemático de información, presupone la emisión de un juicio de valor, implica la aplicación de criterios que garanticen la calidad del juicio emitido, se puede aplicar sobre una actuación proyectada en proceso o realizada y su propósito debe ser dar apoyo a los procesos de toma de decisiones. Son muy amplias y variadas las investigaciones sobre evaluación.

Se han elaborado tantas definiciones como teorías y estudiosos se han preocupado por ello. Estas diferencias están dadas por los distintos posicionamientos filosóficos, epistemológicos y metodológicos, que han predominado en las diferentes épocas del desarrollo del proceso educativo.

Según Miras y Solé (1990), las diversas definiciones de evaluación tienden a concentrarse en los que pueden ser considerados como dos polos: uno de ellos y en su acepción más extendida, se habla de evaluación para referirse a la actividad a través de la cual se emite un juicio sobre una persona, un fenómeno, una situación o un objeto

en función de distintos criterios. Y el otro polo, aunque con menos partidarios, subrayan su carácter asociado a la obtención de informaciones útiles para tomar decisiones.

Sin embargo, se considera que tal bipolaridad, hoy no es tan absoluta. Porque para poder entender, explicar e interpretar un fenómeno, proceso o hecho de la realidad educativa es necesaria una dinámica más compleja, que apunta hacia la integración de juicios y toma de decisiones, es decir, en la postmodernidad se manifiesta una cosmovisión más holística sobre la evaluación.

El término “impacto”, como expresión del efecto de una acción, se comenzó a utilizar fundamentalmente en las investigaciones y otros trabajos relacionados con el medioambiente. Es una palabra que tiene su origen del latín “impactus”. Tiene varias acepciones como:

- Huella o señal que queda.
- Golpe emocional producido por una noticia.
- Efecto producido en la opinión pública por un acontecimiento, una disposición de la autoridad, una noticia.
- Conjunto de posibles efectos producidos como consecuencia de una obra u otras actividades.

Medir el impacto es concretamente, tratar de determinar lo que se ha alcanzado, lo cual generalmente es muy difícil, cuando se trata de evaluar cambios cualitativos. La evaluación de impacto es un tipo de evaluación especial que busca la medición o cuantificación de los cambios y efectos observados en su aplicación en la sociedad; es una evaluación sumativa, de efecto, de un resultado final.

Existen diferentes definiciones de evaluación de impacto. En general, su conceptualización depende mucho del paradigma teórico al cual se adhiere quien la define. No obstante, existe un consenso generalizado por los investigadores de aceptar las características siguientes de la evaluación de impacto:

- Es un tipo especial de evaluación.
- Busca la medición o cuantificación de los cambios y efectos observados en su aplicación en la sociedad.
- Se circunscribe a las denominadas investigaciones sociales aplicadas.

Si se desea que la Educación para la Primera Infancia sea de calidad, es imprescindible que sus profesionales, demuestren recursos didácticos orientados hacia las potencialidades plenas del desarrollo de la formación laboral, en vínculo estrecho con las exigencias del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador y la evaluación de impacto. En tal sentido, la evaluación de impacto, es un tema ampliamente tratado a escala nacional e internacional. Por ejemplo, la evaluación del impacto es un tipo particular de evaluación, que se utiliza para identificar cambios significativos en

organizaciones, instituciones, empresas, programas, proyectos y políticas sociales. A continuación, se citan algunas definiciones:

Al respecto, Baker (citado en Liberta, 2007, p. 6), expresa: “Es el análisis que tiene como objetivo determinar de manera más general si un programa produjo los efectos deseados en las personas, hogares e instituciones y si esos efectos son atribuibles a la intervención del programa”. Este autor expone que este tipo de evaluación permite, examinar las consecuencias no previstas en los beneficiarios.

Aspecto de vital importancia para el tratamiento de la formación inicial y permanente del profesional de la educación, porque muchas veces, se subordina la cobertura a la calidad educacional. Esto se debe a que esta última es medular para cumplir con los objetivos de la educación de calidad que auspicia la UNESCO y que Cuba, comparte y defiende.

Actualmente, hay estudios e investigaciones que tratan el impacto social, como una alternativa factible para valorar no solo los resultados previstos sino también aquellos que no se previeron. Igualmente, contempla los efectos, tanto positivos como negativos que se pudieran presentar luego de la implementación de un determinado programa o proyecto en el contexto educativo.

Camacho (citado en Liberta, 2007, p. 6), afirma que “... la valoración de los cambios producidos en un grupo sociales debido a la inserción de un nuevo componente”. En este caso, el autor se refiere a la adopción de Internet como nueva tecnología de la información. Desde esta perspectiva la nueva tecnología adquiere una dimensión tal, que puede asumirse como un indicador que influye determinadamente en la profesionalidad del maestro y de esta forma se amplía su uso al contexto académico-profesional. Actualmente, se sabe que Internet, es indispensable en el proceso de formación del docente.

La necesidad de evaluar el impacto se reconoce cada vez más en ámbitos institucionales, públicos, privados y por las personas interesadas en la formación. Billoru, Pacheco y Vargas (citado en Bravo y otros, 2017, p. 42), destacan que “... conocer los resultados, efectos e impactos de los programas de formación resulta fundamental para tomar decisiones respecto de la calidad, la pertinencia y la equidad de los mismos”.

Estos autores resaltan la toma de decisiones como aspecto fundamental en la evaluación de impacto. A su vez, Gertler y otros (2017, p. 3), asumen que la evaluación de impacto, “... forma parte de un programa más amplio de formulación de políticas basadas en evidencias.” Este colectivo de autores, basa su estudio a partir de la experiencia del desempeño del Banco Mundial, por lo que su evaluación de impacto se nutre de presupuestos generales de la política empresarial vinculado a los beneficios del cliente.

Por su parte, Venet (citado en Rodríguez y Tardo, 2018, p. 4), considera la evaluación de impacto de las investigaciones como "... un proceso que conduce al cambio favorable de la práctica educativa". Es lógico que una de las finalidades de las investigaciones educativas sea mejorar la práctica educativa, pero cuando se intencionan para revelar impactos, las investigaciones deben medir o registrar los resultados más significativos del proceso que se investiga.

En el sector educacional, la evaluación de impacto debe medir los cambios en el bienestar de los profesionales y estudiantes atribuidos a un proyecto, programa o a una política específica y sus objetivos son proveer información y ayudar a mejorar su eficacia. Es una herramienta que utilizan los encargados de tomar decisiones en la formulación de políticas y que hacen posible que la comunidad educativa pueda exigir cuentas sobre los resultados de los proyectos, programas y políticas específicas.

Las definiciones ofrecidas por estos autores, organizaciones e instituciones sobre la evaluación de impacto, han contribuido al desarrollo de las diferentes ciencias que sustentan la evaluación, porque intentan describir, explicar e interpretar los rasgos más significativos que inciden sobre la temática evaluativa. Sin embargo, no han incluido en sus definiciones rasgos de la formación laboral, caracterizado por los aspectos de las cualidades laborales, vocaciones e interés profesionales, así como la producción de artículos y prestación de servicios profesionales. Estos nuevos rasgos al no estar incluido en las definiciones limitan su significado.

Al proponer la definición de la evaluación de impacto de formación laboral para los profesionales de la Educación para la Primera Infancia, se contribuye a resolver una de las carencias teóricas abordada en la introducción y se enriquece la teoría pedagógica, como complemento de las prioridades que exige la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2012) sobre el papel de las instituciones universitarias y escolares para preparar a sus profesionales en las concepciones del vínculo del estudio con el trabajo.

En este sentido, se desea socializar la concepción de formación laboral aportada por los investigadores Leyva y otros (2014, p. 14), al considerarla como: "... proceso y resultado del desarrollo de cualidades laborales, vocaciones e intereses profesionales en la personalidad del sujeto que le permitan producir artículos y prestar servicios de utilidad y necesidad social e individual en su transformación a lo largo de la vida."

En esta definición se interpreta la formación laboral como proceso, el cual se caracteriza por la sistematización de acciones de carácter administrativo, docente-metodológico, educativas, de superación e investigación. Estas se conciben desde las potencialidades educativas que posea el currículo general y escolar de cada una de las carreras, dirigidas al desarrollo de cualidades laborales para producir artículos y prestar servicios de necesidad individual y social, así como de la reafirmación de las vocaciones e intereses profesionales.

Bajo estas condiciones, la evaluación de impacto de la formación laboral en los profesionales de la Educación para la Primera Infancia, es entendida, como un proceso permanente de transformaciones significativos en los desempeños de las educadoras. Todo ello a partir del desarrollo de las cualidades laborales que se revelan en la dinámica de sus intereses profesionales y las prestaciones de servicios de calidad

Dinámica de la medición de resultados sobre evaluación de impacto

Para concretar en la realidad educativa, la evaluación de impacto, diversos autores han definido modelos y metodologías de medición de resultados, para la formación profesional entre los que destacan los modelos de Kirkpatrick, Phillips y Wade. El último modelo, se contextualiza en función de la Educación para la Primera Infancia en el territorio holguinero. Este modelo considera que evaluar es medir el valor que la formación aporta a la organización en cuatro niveles:

- **Nivel 1.** Respuesta.

El nivel de evaluación de la respuesta considera el grado de reacción de los participantes ante la acción formativa, teniendo en cuenta la satisfacción del profesorado ante las acciones del proyecto, el uso eficaz de los recursos, etc. Esta evaluación se realiza justo al terminar la acción formativa. Este nivel hace referencia al efecto que ha tenido sobre las opiniones y satisfacción de los usuarios.

- **Nivel 2.** Aplicación.

Este nivel permite determinar qué aplicación práctica se está realizando en el trabajo como resultado de la formación, es decir, si los participantes están aplicando nuevas aptitudes, habilidades o conocimientos en su quehacer diario en la organización. También permitirá conocer la frecuencia o consistencia con que se aplican las cualidades laborales recientemente adquiridas y así comenzar a proyectar resultados debidos a la aplicación que tiene lugar.

- **Nivel 3.** Resultados.

Este nivel mide los resultados operativos que inciden en el proyecto. Estos resultados pueden catalogarse como tangibles (tiempo, cantidad, calidad, coste, etc.) o intangibles (hábitos de trabajo, habilidades de gestión, iniciativa, clima laboral, etc.), y miden los cambios de conducta que ha realizado el profesorado en su trabajo como consecuencia de la formación provocada por el proyecto. Mediante la comparación de datos de partida con resultados posteriores a la formación se puede evaluar la relación existente entre la formación y los resultados operativos. Es necesario analizar factores externos e internos que podrían afectar también a los cambios en los resultados observados en el puesto de trabajo, con el objetivo de aislar los efectos de la formación.

- **Nivel 4.** Impacto.

La principal medida del éxito de un proceso de formación es la evolución del proyecto, tomando como referencia su propia situación antes y después de la formación. Para

saber cuánto ha mejorado se realizan evaluaciones de indicadores de impacto, como es el análisis de la relación coste-beneficio. Para su cálculo es necesario comparar todos los costes de la formación con todos los beneficios (muchos de ellos estimados).

Al diseñar una propuesta de evaluación de impacto que sea rigurosa, factible y relevante puede ser una experiencia desafiante. Criterios políticos, técnicos y operativos que en un principio pueden parecer incompatibles, deben conciliarse y coincidir para trabajar en conjunto. Al abordar la evaluación de impacto es necesario destacar:

- La relación de causalidad: se trata de conocer los cambios que se producen tras un programa o política específica -a nivel social, de la empresa o en los participantes de las mismas- e identificar en qué medida estos cambios (efecto) son atribuibles al programa (causa).
- La variedad de impactos: que puede tener una intervención: -económicos, técnicos, socio-culturales- pueden ser previstos (definidos en los objetivos de la actuación a evaluar) o no previstos.
- Los distintos impactos: en las personas, las empresas y en la sociedad.

La evaluación de impacto se basa en el contraste entre la situación de partida y lo que ocurre una vez que la formación ha tenido lugar. Ese contraste busca revelar los cambios que se pueden atribuir a la intervención que se evalúa. En este caso, el monitoreo y la evaluación ofrecen un conjunto fundamental de herramientas que las partes interesadas pueden utilizar para verificar y mejorar la calidad, la eficiencia y la efectividad de las intervenciones en varias etapas de la implementación; dicho de otro modo: les permite centrarse en los resultados.

A partir de la sistematización de los estudios realizados por numerosos investigadores y colaboradores de la evaluación de impacto de la formación laboral en la Educación para la Primera Infancia, se identificaron las siguientes áreas de impactos:

- Formación laboral en los estudiantes en formación.
- Formación laboral de las educadoras de niños y niñas de 0 a 6 años de vida.
- Producción científica.
- Pertinencia social.

Las áreas de impacto se deben considerar sí.

- Son eficientes los resultados introducidos en el logro de las metas previstas.
- Los costos de la prestación de servicios y beneficios para los participantes producen el beneficio esperado.
- Hace un uso eficiente de los recursos.

Oliveras (2017), propone cuatro indicadores generales para medir el impacto de los planes de formación que inciden en la dinámica de la evaluación de impacto. Estos indicadores se han contextualizado al proceso que se investiga.

- **Indicadores de gestión:** Este tipo de indicadores son empleados para estudiar el impacto de los planes de formación en relación a los aspectos de organización, como el coste total del curso, el coste por trabajador docente, el número de participantes, el radio de alumnos por profesor o el índice de ordenadores por estudiante.
- **Indicadores de efecto:** El objetivo de este tipo de indicadores es evaluar la aceptación de las acciones formativas, midiendo la cifra de empleados que se han inscrito en la iniciativa, el porcentaje de la plantilla que recibe la formación, la tasa de abandono o de culminación del curso, el índice de participación de los docentes y estudiantes en formación durante el proyecto.
- **Indicadores de resultado:** Se trata de cuantificar el grado de éxito y seguimiento de la actividad una vez que ha concluido. En concreto, estos parámetros arrojarán datos sobre el porcentaje del profesorado que se han superado desde el proyecto, las calificaciones recibidas, la valoración de la acción por parte de los participantes o las apreciaciones del docente, entre otros.
- **Indicadores de impacto:** Quizá sea la parte más difícil de cuantificar, porque se trata de evaluar cómo ha afectado la formación en la mejora del desempeño profesional de los participantes, por lo que suelen abarcar un estudio a medio o largo plazo. En este sentido, este tipo de indicadores desvelarán si se ha producido un aumento de la productividad, una mejora de la satisfacción, un incremento en la participación de eventos y publicaciones, etc.

En este estudio, hasta el momento solo se han tenido en cuenta los efectos de los indicadores de resultados e impacto.

En el área de impacto 1, se definen como indicadores:

- Modelo del profesional.
- Intereses profesionales.
- Cualidades laborales.
- Prácticas pre-profesionales.
- TIC.
- Nivel de satisfacción con la actividad que realiza.
- Reconocimientos de la gestión estudiantil.

En el área de impacto 2, se definen como indicadores:

- Trabajo docente-metodológico.
- Superación posgraduada.
- Cualidades laborales.
- Desempeño profesional.
- TIC.
- Nivel de satisfacción con la actividad que realiza.
- Reconocimientos de la gestión profesional.

En el área de impacto 3, se definen como indicadores:

- Eventos.
- Publicaciones.
- Patentes.
- Introducción de resultados de investigaciones.
- Generalización de resultados de investigaciones.

En el área de impacto 4, se definen como indicadores:

- Vínculo escuela-universidad-mundo laboral.
- Vínculo escuela-familia-comunidad.
- Reconocimiento social.

Es lógico, que estos indicadores determinen la calidad del proceso de la evaluación de impacto, porque ellos expresan el grado de manifestación de los rasgos laborales. Para la constatación de la evaluación de impacto de la formación laboral de los profesionales de la Educación para la Primera Infancia, se aplican diferentes métodos y técnicas que permiten la obtención de la información necesaria, entre ellas:

- Autoevaluación acerca de los cambios que aprecian en el desempeño profesional y en general en su crecimiento profesional y humano.
- Encuestas y entrevistas para obtener opiniones de directivos y funcionarios a quienes están subordinados, así como de los estudiantes, organizaciones...
- Observación de actividades docentes, extradocentes y extracurriculares.

El tema que se investiga es complejo y denota la creciente tendencia mundial de utilizar la evaluación de impacto para significar cambios y transformaciones significativas en la dinámica de organizaciones, instituciones, proyectos, programas generales y específicos. Con especial interés, se realizan estudios en el sector educacional, para evidenciar la calidad del profesional de la educación.

En este sentido, se aportan a la construcción teórica la definición de la evaluación de impacto de la formación laboral en los profesionales de la Educación para la Primera Infancia, así como las cuatro áreas de impacto: formación laboral en los estudiantes en formación, formación laboral de las educadoras de niños y niñas de 0 a 6 años de vida, producción científica y pertinencia social. Cada una de estas áreas, con sus respectivos indicadores.

REFERENCIAS

- Bravo, B., Fernández, C. L. y Mainegra, D. (2017). La evaluación de impacto del proceso de formación del profesorado. *Médiva*, 15(1). Cuba.
- Gertler, P. J., Martínez, S., Premand, P., Rawlings, L. B. y Vermeersch, Ch. (2017). *La evaluación de impacto en la práctica*. Murcia. Soporte digital.
- Leyva y otros (2014). *Concepción de la formación laboral en el sistema educativo cubano*. Soporte digital. Centro de Estudios para la formación laboral (CENFOLAB). Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”. Holguín. Cuba.
- Liberta, B. E. (2007). *Impacto, impacto social y evaluación de impacto*. Recuperado de <http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol15-3-07/aci08307.hth>
- Rodríguez, M. J. y Tardo, Y. (2018). Indicadores de evaluación del impacto de la gestión académica de postgrado para la calidad de la formación pedagógica universitaria. *Opuntia Brava*, 10(2), pp. 130-143. Recuperado de <https://opuntiabrava.ult.edu.cu>